

# Editorial / Editorial / Editorial

DOI: <https://doi.org/10.18359/ries.7157>

Cómo citar: López de Mesa Cuervo, J.(2023) ¿Una nueva división del mundo en bloques?.

Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia Y Seguridad, 18(2). <https://doi.org/10.18359/ries.7157>

## ¿Una nueva división del mundo en bloques?

Jaime O. López de Mesa C.  
Editor

La guerra comercial planteada por Estados Unidos a Rusia y especialmente a China, la problemática sobre el conflicto en Ucrania, la crítica situación geopolítica en Oriente Medio atravesada por la agudización del contencioso entre Israel y Palestina, aderezada por la conflagración en Siria, el problema kurdo, la nunca acabada reconstrucción de Irak, el litigio por el programa nuclear iraní y la creciente tensión en la región del Sahel por los recientes acontecimientos en Senegal, Malí, Burkina Faso, Níger y Etiopía (Amnistía Internacional, 2023), en donde se han preconfigurado posiciones adversas entre países como Francia, Estados Unidos, Rusia y China (Fasanotti, 2023), entre otros factores, aunados a las diferentes concepciones en oriente y occidente acerca de los derechos humanos, más las profundas diferencias en la visión estratégica sobre la estructura y gobierno de un emergente —aunque aún incipiente— nuevo orden mundial, han conducido a que se presenten alineaciones a uno u otro lado de las perspectivas que predominan sobre estos asuntos (Cichero, 2023).

De un lado, respaldado incondicionalmente por la Unión Europea está el unilateralismo impulsado por Estados Unidos, cuya premisa central es mantener su hegemonía mediante su poder económico, político y militar, aplicando su vieja estrategia de garrote y zanahoria, aunque en los últimos lustros ha sido más garrote que otra cosa.

De otro lado, fortalecida un tanto por el reencuentro de Rusia en el escenario internacional debido a su riqueza en recursos naturales y como potencia militar, se encuentra la postura de China, con el multilateralismo como guía del accionar en el sistema internacional, buscando despolitizar ciertos asuntos como el del comercio internacional y otorgándole a la diplomacia la primacía sobre el ejercicio del *hard power*.

A la sazón, emergen otros actores que, si bien no tienen la capacidad de reorientar unívocamente el sistema internacional, con el tiempo han ido tomando fuerza y se van constituyendo en protagonistas con la suficiente potencia para influir en su reconfiguración. En particular, los BRICS, que han ido ganando asociados y muchos interesados en ser partícipes de este bloque llamado a jugar un papel central en el nuevo orden mundial, pues, luego de su reciente ampliación, poseen el 42 % de la población mundial, el 18 % del comercio global, el 22 % de la superficie continental de la tierra y dominan el 42 % de la oferta de petróleo mundial (Expansión, s. f.).

Aunque a este grupo pertenecen China y Rusia, no se puede afirmar que ellos manejan a su antojo las decisiones que allí se toman, pues otros países de gran importancia en el comercio internacional, como India, Brasil, y más recientemente Arabia Saudita, entre otros, juegan su propio

---

\* Profesor de la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad de la Universidad Militar Nueva Granada. Editor de la Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. Correo: [revistafaries@unimilitar.edu.co](mailto:revistafaries@unimilitar.edu.co)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8808-6264>

papel e influyen decididamente en el manejo de este bloque. Eso significa que, no obstante la fortaleza económica de China, dada su posición para apostar al multilateralismo, existen espacios de negociación al interior de los BRICS que permiten señalar que no hay un manejo propiamente unilateral por parte del gigante oriental.

Por su parte, el G7, conformado por Estados Unidos, Alemania, Canadá, Francia, Italia, Japón y el Reino Unido es, por supuesto, un actor de peso en el escenario internacional, que detenta una gran capacidad política, militar y económica, pero depende del liderazgo de Estados Unidos, lo cual no lo conforma como un grupo por separado del bloque USA-Unión Europea.

En otro orden, la Organización para la Cooperación de Shanghái (OCS), creada en 2001 con la participación de China, Rusia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán (Fabani, 2010), con sede en Pekín, tiene por objetivo la cooperación en seguridad y defensa, economía, comercio, inversión e infraestructura, así como cooperación cultural, cubriendo un espacio geográfico vital para China y siendo considerada una de las organizaciones estratégicas para su desarrollo. El creciente interés de diversos países por pertenecer a esta organización demuestra la importancia que va adquiriendo progresivamente. Así, en 2017 India y Pakistán se vincularon como observadores y en 2019 Irán entró como miembro de pleno derecho. Además, otros países han manifestado su interés en vincularse, entre ellos Afganistán, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Camboya, Corea del Norte, Mongolia, Nepal, Sri Lanka, Turquía, Siria, Tailandia y Vietnam. La OCS es, entonces, una organización con alta capacidad de convocatoria, que alberga países con múltiples recursos tanto humanos como naturales y financieros, con lo cual adquiere una relevancia central, cuya cobertura es cada vez más amplia en toda el Asia Central. Su poderío se fundamenta más que todo en los recursos naturales que posee, el desarrollo de algunos países —especialmente China que la lidera— y algunos aspectos de orden militar y tecnológico. Sin embargo, como ocurre con el G7 respecto Estados Unidos, a pesar de su amplia cobertura, este grupo depende del liderazgo de

China, y por tanto se adscribe al bloque que este país eventualmente estaría en posición de liderar en caso de consolidarse un nuevo sistema internacional en bloques.

Existen otras agrupaciones que podrían jugar algún papel en el reordenamiento mundial, pero que dadas sus debilidades por el momento no cuentan con la suficiente presencia para hacerlo. Es el caso de la Liga Árabe que, si bien fue fundada en 1945, con el devenir de los hechos históricos perdió fuerza por las fracturas internas entre sus miembros, por el papel de las potencias durante la Guerra Fría que jugaron a dividirlos y por las visiones nacionalistas cuyos intereses encontrados chocaban con la unidad propuesta. Actualmente, está conformada por veintidós países y no deja de ser una organización que potencialmente puede ejercer presión en asuntos internacionales, en particular, en la defensa de Palestina.

Otro grupo de países con potencial de influir en la geopolítica a nivel regional en el Oriente Medio es el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG), fundado en 1981 e integrado inicialmente por Arabia Saudita, Bahréin, Kuwait, Omán, Qatar y Emiratos Árabes Unidos (Euronews, 2023). Los países miembros detentan un gran potencial de producción petrolera y una ubicación estratégica en el panorama geopolítico de la región. No obstante, las diferencias que prevalecen entre sus miembros, por ejemplo, entre Arabia Saudita e Irán, por asuntos de carácter religioso debidos a la división de los creyentes musulmanes entre chiitas y sunitas, y entre Irán y los Emiratos Árabes Unidos por asuntos de explotación petrolera y diferendos por tres islas, hacen que este grupo no tenga la suficiente cohesión para lograr objetivos comunes en el marco de la creciente desestabilización del Oriente Medio (Bourekba, 2023).

Esta revisión busca identificar algunas características que permiten dilucidar la división del mundo en nuevos bloques, algo que parece emerger de la actual situación geopolítica global.

De una parte, las grandes potencias lideran grupos de países con los cuales conforman sus propios bloques, si bien estos están siendo reconfigurados por la creciente importancia de países emergentes.

Igualmente, las grandes potencias han establecido otro tipo de grupos —por ejemplo, el G7 en el caso de Estados Unidos y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático en el caso de China—, como formas de respaldo a su presencia y búsqueda de hegemonía a nivel global.

Un tercer componente es la emergencia de bloques con capacidad de influir en la geopolítica mundial y que van más allá de la presencia o dominio de las grandes potencias, como el caso de los BRICS.

Aunque en todos está presente la capacidad militar, la característica común a estos grupos es que su poderío se centra en factores económicos, comerciales y demográficos.

Una última característica dice relación con la estrategia escogida para el diseño del orden global en reconfiguración y su gobierno, el unilateralismo de parte de Estados Unidos y su bloque y el multilateralismo por parte del de China.

Dadas las circunstancias actuales, es posible hablar, pues, de una alineación en bloques en el emergente nuevo orden mundial, lo cual, por supuesto, tiene algunas cosas positivas, aunque en general predominan las menos favorables.

Uno de los aspectos positivos es, quizás, que la estructuración del sistema internacional en dos grandes bloques, ambos con gran poder militar, puede constituirse en un elemento de disuasión para cada una de las partes, tal y como ocurrió con la Guerra Fría en la segunda parte del siglo xx, evitando así una conflagración de orden mundial.

Sin embargo, la división del mundo en bloques fractura las posibilidades de intercambio, y con ello deteriora espacios para el desarrollo de los países, limitando la transferencia de tecnología, obstaculizando el comercio internacional y generando dificultades para el acceso a productos de alta calidad más económicos, pues tal estructuración en bloques limita la competencia a las firmas que pertenecen a cada uno de ellos.

Además, los intercambios culturales, estudiantiles, académicos y científicos en general se ven obstaculizados por una división del mundo que, en última instancia, refleja intereses nacionales e ideologías que los sustentan, limitando de esta

forma procesos de cohesión e interdependencia a escala global.

Al verse restringida la competencia internacional, se acentúa la tendencia al interior de cada bloque hacia la conformación de monopolios y oligopolios que, por definición, imponen sus intereses sobre los consumidores, adquiriendo de paso mucho más poder económico que se traduce en capacidad política para generar grupos y *lobbies* a su favor.

En la competencia entre bloques, el sector ganador por excelencia es el productor de armas o el denominado complejo industrial militar, que con sus largos tentáculos logra presionar a políticos, parlamentarios y gobernantes para generar proyectos de gran envergadura con el argumento de mantener la paz frente al bloque contrario. Estos recursos salen de las arcas de los gobiernos nacionales, afectando los dineros disponibles para la financiación del gasto social en educación y salud pública, etc.

Finalmente, la experiencia muestra que la división en bloques genera profundas heridas difíciles de sanar, las cuales se manifiestan en prejuicios de carácter social, racial e ideológico, que se perpetúan a lo largo de generaciones, prolongando de esta forma los impactos negativos de esa parcelación del sistema internacional.

En suma, la segmentación del mundo genera más pérdidas que beneficios a la población en general. Además de los obstáculos señalados, la reconfiguración en bloques del mapa geopolítico global afectaría la cooperación internacional en el combate contra el crimen organizado transnacional, en los asuntos de seguridad internacional y en la preservación de la paz y la democracia.

## Presentación del actual número

Precisamente, el número que el lector tiene ante sí aborda, en una primera instancia, tres artículos sobre problemáticas concernientes a la cooperación internacional.

Los autores de *Development, Democracy and Ruptures: A case study on Haiti's Peacekeeping Operation from World Bank indicators* plantean la

hipótesis de que las operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas contribuyen al desarrollo del país donde se llevan a cabo. Para ello, desarrollan una investigación aplicada al caso de Haití entre 2004 y 2017, con base en indicadores del Banco Mundial, para identificar las relaciones entre el desarrollo económico y las misiones de paz de las Naciones Unidas.

Un resultado del proceso de maduración de la última fase de globalización es la creciente interdependencia entre los países, manifestada de múltiples formas, siendo una de ellas la denominada *paradiplomacia*, esto es, la diplomacia adelantada por unidades administrativas subnacionales (municipios, regiones, gobernaciones, etc.). Es ese el objeto de investigación en el artículo titulado *Análisis del acuerdo de hermanamiento entre el GAD del cantón Olmedo con la ciudad de Newark (Nueva Jersey), de Estados Unidos, desde la paradiplomacia*. ¿Cómo funciona dicho fenómeno? ¿Cómo se estructuran la acción política y los intercambios económicos? En suma, ¿cuáles son los factores determinantes para alcanzar dichos acuerdos? Son estas las preguntas planteadas en esta investigación, que en última instancia aborda los asuntos de gobernabilidad de la paradiplomacia, así como sus alcances y límites.

En tercer lugar, todavía en el ámbito de la cooperación internacional, se examina la problemática de la lucha contra los delitos transnacionales en un documento titulado *Cooperación brasileña con Guinea-Bissau de 2003 a 2021: impactos en la lucha contra los delitos transnacionales*. En esta investigación, los autores analizan la cooperación entre Brasil y Guinea-Bissau con base en la ruta propuesta por ambas naciones entre 2003 y 2021, con el objetivo de combatir el tráfico de drogas, armas y personas, preguntándose cuál ha sido el resultado de dicha cooperación para mejorar la seguridad en ambas partes.

El manuscrito intitulado *Self-defense Against Non-State Actors' Cyber-Attacks* abre un segundo grupo de artículos centrados en la seguridad internacional. El autor analiza el concepto de autodefensa ante ataques de orden cibernético realizados por actores no estatales, enriqueciendo la reflexión con los conceptos de ataque y uso de la fuerza. El

artículo defiende la idea de la autodefensa ante este tipo de ataques, incluso aunque se realicen por actores no estatales en territorio de otros países, lo cual lo conduce a profundizar el factor de atribución como elemento crítico al momento de tomar una decisión por parte del Estado atacado.

Otro ensayo de reflexión sobre la seguridad internacional, denominado *Revisitar el enfoque de seguridad multidimensional pospandemia y a veinte años de su declaración: estudio comparativo de Argentina, Chile y Colombia*, se propone una revisión del enfoque de seguridad multidimensional a propósito de los veinte años de su promulgación en la Declaración de Seguridad de las Américas en México. La autora evalúa el concepto a la luz de las nuevas amenazas de seguridad, con base en una revisión documental sobre seguridad en Argentina, Chile y Colombia. Aquí se abordan elementos críticos del uso transversal de las Fuerzas Armadas, en ejercicio precisamente del mencionado enfoque de seguridad multidimensional, y aunque se constata que el mismo sigue siendo válido para la región, precisa algunas críticas para su actualización.

Siguiendo en el ámbito internacional, aparecen dos artículos relacionados con los delitos fronterizos. El primero de ellos, *La eficiencia del Sisfron en el combate a los delitos en la frontera entre Brasil y Paraguay*, se centra en la valoración del Sistema Integrado de Monitoreo de Fronteras (Sisfron) desarrollado por las autoridades brasileñas para controlar el flujo ilegal en la frontera con Paraguay. Con base en una metodología que combina por una parte el análisis de redes aplicado a las organizaciones criminales de la frontera entre estos dos países, y por otra el método de análisis estratégico, la autora encuentra que este sistema ha soportado los cambios en la concepción de las fronteras, las cuales pasaron de ser entendidas como zonas de contención a ser zonas de integración, por lo que dicha estrategia sigue siendo válida e importante para combatir el crimen internacional en una frontera con mucho tránsito y muy porosa.

El segundo ensayo dedicado a los delitos fronterizos, titulado *Lavado de activos: los riesgos y consecuencias socioeconómicas en la frontera colombo-venezolana*, aborda esta problemática desde

una perspectiva socioeconómica, con base en una revisión desarrollada con minería de datos y exploración documental, en particular de la zona que limita el departamento de Norte de Santander en Colombia con el estado del Táchira en el país vecino. En la búsqueda de identificar los principales efectos negativos del blanqueo de capitales en el desarrollo del país, se caracterizan los factores específicos de esa economía subterránea, señalando que zonas como la estudiada, con una gran extensión, rodeada de una geografía porosa y con poblaciones muy vulnerables, se convierten en objetivos predilectos del contrabando como forma de blanquear capitales. Finalmente, se elabora una crítica sobre las operaciones bilaterales fronterizas.

Este número de la *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* se cierra con un documento base para los interesados en el tema que trata. Los autores del artículo de investigación denominado *Identificación de los factores de riesgo técnico del aeródromo Marambio en la Antártida* centran su análisis en la determinación de los riesgos operacionales, en especial los referidos al riesgo técnico que debe enfrentar la Fuerza Aérea Colombiana en territorio antártico, con base en una elaborada metodología que utiliza el levantamiento geodésico y el vuelo aerofotogramétrico con dron, siguiendo los parámetros del Sistema Geodésico Mundial 1984 (wgs-84). Tratándose de una investigación aplicada, ofrece resultados imprescindibles, tanto desde la perspectiva analítica como de la práctica, para los vuelos a dicho aeropuerto. Los resultados permitieron identificar los factores de riesgo técnico y, en consecuencia, abordar la gestión de los mismos.

## Referencias

- Amnistía Internacional. (2023). *¿Qué está pasando en el Sahel? Seis crisis de derechos humanos en 2023*. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/que-esta-pasando-en-el-sahel-seis-crisis-de-derechos-humanos-en-2023/#:~:text=Sequ%C3%ADas%20devastadoras%20agudizadas%20por%20el,intermitentes%20y%20riesgo%20de%20hambrunas>
- Bourekba, M. (2023). ¿Qué significa la reconciliación entre Arabia Saudí e Irán para Oriente Medio? *CIDOB-opinión*, 759. [https://www.cidob.org/publicaciones/serie\\_de\\_publicacion/opinion\\_cidob/2023/que\\_significa\\_la\\_reconciliacion\\_entre\\_arabia\\_saudi\\_e\\_iran\\_para\\_orient\\_e\\_medio](https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion_cidob/2023/que_significa_la_reconciliacion_entre_arabia_saudi_e_iran_para_orient_e_medio)
- Cichero, D. (2023). Guerra Fría 2.0: el mundo se vuelve a dividir en dos bloques. *El Economista*. [https://economista.com.ar/internacional/guerra-fria-20-mundo-vuelve-dividir-dos-bloques-n61531#google\\_vignette](https://economista.com.ar/internacional/guerra-fria-20-mundo-vuelve-dividir-dos-bloques-n61531#google_vignette)
- Euronews. (2023). *Irán y Arabia Saudí restablecen relaciones diplomáticas tras el éxito de la mediación de China*. <https://es.euronews.com/2023/03/11/iran-y-arabia-saudi-restablecen-relaciones-diplomaticas-tras-el-exito-de-la-mediacion-de-c>
- Expansión. (s. f.) BRICS. *Datosmacro.com* <https://datos-macro.expansion.com/paises/grupos/brics>
- Fabani, O. (2010). *El Consejo de Cooperación de Estados Árabes del Golfo: un análisis de su evolución a 30 años de su conformación*. V Congreso de Relaciones Internacionales, La Plata, Argentina. [https://www.iri.edu.ar/publicaciones\\_iri/IRI%20COMPLETO%20-%20Publicaciones-V05/Publicaciones/cd%20V%20congreso/ponencias/0%20Fabani\\_El%20Consejo%20de%20Cooperaci%F3n.pdf](https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/IRI%20COMPLETO%20-%20Publicaciones-V05/Publicaciones/cd%20V%20congreso/ponencias/0%20Fabani_El%20Consejo%20de%20Cooperaci%F3n.pdf)
- Fasanotti, F. S. (2023). Niger at the heart of the Sahel crisis. *Geopolitical Intelligence Services AG*. <https://www.gis-reportsonline.com/r/niger-sahel/>